

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, 47 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados a saber:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 1. Autorización e historia

Según acuerdo publicado en el periódico oficial del estado el 15 de octubre de 2004, se crea el Instituto Tecnológico Superior del Sur como organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Campeche, con personalidad, jurídica y patrimonio propio, que ejercerá las funciones de docencia, investigación y extensión educativa, quedando seccionado a la secretaria de educación cultura y deporte.

El 29 de agosto de 2007 de acuerdo al periódico oficial del estado, se modifica el nombre del Instituto Tecnológico Superior del Sur a Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.



El Instituto Tecnológico Superior de Escárcega tiene por objeto, formar profesionales con estudios de nivel superior, aptos para la aplicación, transmisión y generación de conocimientos científicos y tecnológicos, así como para la solución creativa de los problemas derivados de los requerimientos del desarrollo económico y social del estado de Campeche y del país.

La máxima autoridad del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, es la H. junta directiva y como responsable de la administración al Director General que será nombrado por la misma.

## 2. Panorama económico y financiero

El ente se encuentra ubicado geográficamente en el municipio de Escárcega, Campeche, México con una población de más de treinta mil habitantes y con actividades económicas como el comercio, la agricultura y la ganadería, y una tasa de pobreza considerable de acuerdo con datos del INEGI, la población estudiantil proviene generalmente de zonas rurales por tanto las necesidades de los estudiantes son diversas, sin embargo, las condiciones del ente son las adecuadas para que se lleven a cabo las acciones que permitan cumplir el objeto del ente.

Al 31 de marzo del ejercicio 2023, el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, percibió ingresos para sus operaciones de acuerdo al presupuesto autorizado, del cual es subsidiada por el 50 % de las aportaciones del Gobierno Federal y el otro 50 % de las aportaciones del Gobierno del Estado, así como por los ingresos propios recaudados por las cuotas de los servicios educativos que presta la institución.

## 3. Organización y objetivo social

- a) **Objetivo social:** Formar profesionistas competentes, ofreciendo un servicio educativo integral de calidad certificada que permite mejorar el nivel de vida de la sociedad, de una manera justa y equitativa contribuyendo al desarrollo sustentable de la región.
- b) **Principal actividad:** Proporcionar un servicio educativo de calidad orientado a la satisfacción de la comunidad estudiantil.
- c) **Ejercicio fiscal:** correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2023.



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE ESCÁRCEGA  
DIRECCIÓN

**d) Régimen jurídico:** Es una entidad paraestatal del sector público, clasificada fiscalmente como persona moral con fines no lucrativos.

**e) Consideraciones fiscales del ente:** El Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, por su estructura jurídica y actividades de interés social, no es sujeto del impuesto sobre la renta, por ser clasificado en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con fines no Lucrativos".

Asimismo, no es sujeto del Impuesto Empresarial a Tasa Única según el Artículo 4 fracción I de la ley del impuesto en comentario ni de la Participación de Utilidades a los Trabajadores.

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, únicamente acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.

**f) Estructura organizacional básica:** Director General, Subdirector de Servicios Administrativos, Subdirectora de Planeación y Vinculación, Subdirectora Académica, jefes (as) de División de Carreras y jefes (as) de Departamento.

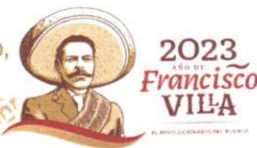
**g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o difeicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.**

El Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, por ser un organismo público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Campeche, no aplica para informar en el presente rubro

#### 4. Bases de preparación de los estados financieros

a) Los estados financieros han sido elaborados apegados a la normatividad emitida por el CONAC, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Manual de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera, atendiendo las disposiciones legales aplicables.

b) La información financiera se generó tomando en consideración las Normas de Información Financiera vigentes, los eventos que afectan económicamente a la Institución se realizaron en términos monetarios y registrados al valor de realización.





SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DIRECCIÓN

- c) Para la preparación de los estados financieros se tomaron en cuenta los once postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental establecidos.
- d) La información financiera tiene como base las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que no se aplica normatividad supletoria.

**5. Políticas de contabilidad significativas**

- a) Para la actualización del valor de activos, pasivos y Hacienda Pública se observaron las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental dispuestas para estos rubros.
- b) No se han ejercido operaciones en el extranjero que afecten la información financiera.
- c) No aplica para la Institución el método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
- d) Para la valuación de los inventarios se tomaron en cuenta los parámetros de estimación de vida útil, así como las principales reglas de registro y valoración del patrimonio publicado en el DOF.
- e) Beneficios a empleados: el valor presupuestal correspondiente al capítulo 1000 Servicios personales, para el ejercicio 2023 se integra de la siguiente manera:

Remuneraciones al personal (incluye sueldos, aguinaldo, prima vacacional, material didáctico y otras prestaciones)	\$ 34,759,618.00
Seguridad Social	9,310,700.00
Previsiones	1,699,498.00
Prestaciones y Estímulos	4,364,760.00
<b>Suma total</b>	<b>\$ 50,134,576.00</b>

- f) Para el Ejercicio 2023 no se realizó registro de provisiones
- g) Para el Ejercicio 2023 no se realizó registro de reservas





- h) La Institución se adapta a las políticas contables emitidas por la CONAC, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera y Manual de Contabilidad Gubernamental.
- i) Reclasificaciones: para el primer trimestre del ejercicio en curso no se realizó transferencias presupuestales.
- j) Depuración y cancelación de saldos: al 31 de marzo del ejercicio 2023 no se realizó depuración y cancelación de saldos.

**6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario**

- a) Activos en moneda extranjera, el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, no efectúa operación con empresas extranjeras y todas sus compras son en moneda nacional por lo que no aplica para el presente inciso.
- b) Pasivos en moneda extranjera, el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, no efectúa operación con empresas extranjeras y todas sus compras son en moneda nacional por lo que no aplica para el presente inciso.
- c) Posición en moneda extranjera, El Instituto Tecnológico Superior de Escárcega no realiza actividades económicas en moneda extranjera y sus operaciones las realiza en moneda nacional.
- d) Tipo de cambio, el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega no realiza operaciones económicas en moneda extranjera, por lo que no aplica para el presente informe.
- e) Equivalencia en moneda nacional, el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega no realiza operaciones económicas en moneda extranjera, por lo que no aplica para el presente informe.



## 7. Reporte analítico del activo

a) La vida útil y porcentajes de depreciación para los bienes muebles e inmuebles se reflejan en el siguiente cuadro:

BIENES MUEBLES	Años de vida útil	% de depreciación anual
Bienes de oficina y estantería	10	10
Muebles, excepto de oficina y estantería	10	10
Eq. De computación y tecnologías de la información	3	33.3
Otros mobiliarios y equipo de administración	10	10
Otro mobiliario y eq. Educativo y recreativo	5	20
Automóviles y equipo terrestre	5	20
Equipo de defensa y seguridad	10	10
Maquinaria y equipo industrial	10	10
Equipo de comunicación y telecomunicación	10	10
Eq. de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10	10
Herramientas y maquinaria-herramientas	10	10
Maquinaria y equipo de impresión	4	25
Bienes artísticos y culturales	10	10
Equipo y aparatos audiovisuales	3	33.3
Carrocerías y remolques	5	20
Cámaras fotográficas y de video	3	33.3
Sistema de aire acondicionado	10	10
Equipo médico y de laboratorio	5	20
Instrumental médico y de laboratorio	5	20
<b>BIENES INMUEBLES</b>		
Edificios	30	3.3

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos

El método de depreciación se realizó utilizando la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación publicada en el Diario Oficial con fecha 15 de agosto de 2012.



- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, durante el ejercicio que se informa, no cuenta con el registro de gastos capitalizados, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de inversiones financieras

El Instituto no cuenta con el registro contable por tipo de cambio o tipo de interés por inversiones financieras.

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Durante el ejercicio que se informa el instituto no realizó construcción de bienes.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

El Instituto no cuenta con bienes en garantía, embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, por lo que no se informa en la presente nota.

- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones afectos contables.

Para el presente informe, el instituto no realizó registro por desmantelamientos de activos, procedimientos que pudieran afectar contablemente.

- h) Administración de activos; planeación con el objeto de que el ente los utilice de manera más efectiva.

El Instituto Tecnológico Superior de Escárcega utiliza el programa contable SAACG.NET, mismo que incluye un módulo de bienes patrimoniales que se utiliza para llevar el control y administración de los bienes muebles e inmuebles del instituto.



Adicionalmente se incluye las explicaciones de las principales variaciones en el activo, como sigue:

a) Inversiones en valores

El Instituto, durante el trimestre que se reporta, no cuenta con el registro de inversiones en valores.

b) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto.

La institución no cuenta con presupuesto indirecto

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria

Durante el ejercicio que se informa, el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, no tiene inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria

Durante el ejercicio que se informa, el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, no tiene inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

Bienes muebles	\$ 4,600,914.81
Bienes inmuebles	26,199,074.51
<b>Suma Total</b>	<b>\$ 30,799,989.32</b>



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE ESCÁRCEGA

**8. Fideicomisos, mandatos y análogos**

a) Por Ramo administrativo que los reporta

El Instituto no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.



- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80 % de las disposiciones.

El Instituto por no contar con fideicomisos, mandatos y análogos no se reporta en la presente nota.

## 9. Reporte de recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada de los ingresos locales de los federales, a continuación, se presenta el importe total de los recursos recaudados de las aportaciones estatales, federales e ingresos propios en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2023

Tipo de ingreso	Importe
Estatal	\$ 7,310,913.00
Federal	7,310,913.00
Ingresos propios	714,343.86
<b>Suma total</b>	<b>\$ 15,336,169.86</b>

- b) Proyecto de recaudación e ingresos en el mediano plazo

Tipo de ingreso	Importe
Estatal	\$ 21,542,430.00
Federal	21,542,430.00
Ingresos Propios	1,425,656.14
<b>Suma total</b>	<b>\$ 44,510,516.14</b>



## 10. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

El Instituto no cuenta con deuda, por lo que no se informa en la presente nota.





- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

El Instituto no cuenta con deuda por lo que no se informa en la presente nota.

### 11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

El Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, durante el ejercicio que se informa, no contó con calificaciones otorgadas como ente público o por transacciones realizadas.

### 12. Proceso de mejora

- a) Principales políticas de control interno

Se tiene implementado el Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2008, Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004 y Sistema de Igualdad de Género y no Discriminación (NMX-R-025-SCFI-2015), así como los criterios emitidos por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche para llevar un debido control interno de las operaciones del ente.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Para el ejercicio fiscal 2023 se lleva a cabo la revisión financiera del ejercicio fiscal 2022, misma que realiza el despacho externo asignado por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche para emitir el dictamen a los Estados Financieros.

### 13. Información por segmentos

No se considera necesario revelar información financiera de manera segmentada.





#### 14. Eventos posteriores al cierre

No existen eventos posteriores al cierre que afecten los Estados Financieros.

#### 15. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencias significativas sobre la toma de decisiones financiera y operativa.

### b) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTA AL ESTADO DE ACTIVIDADES

##### Ingresos y Otros Beneficios

1. A continuación, se desglosan los rubros de ingresos informando los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por rubro de ingresos)

<u>Ingresos de gestión</u>	<u>2023</u>
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	714,343.86
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones	14,621,826.00
<b>Suma total</b>	<b><u>15,336,169.86</u></b>

#### Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

De los rubros de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, se informa los montos totales y cualquier característica significativa, que se han recaudado al 31 de marzo de 2023





Tipo de recurso	Importe
Recurso Estatal	\$ 7,310,913.00
Recurso Federal	7,310,913.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 14,621,826.00</b>

Otros Ingresos: De las cuotas de los servicios educativos que se recaudó al 31 de marzo de 2023 son los siguientes:

Concepto	Importe
Derecho de examen	26,030.00
Inscripción semestral	293,455.00
Recargo extemporáneo	2,595.00
Reposición de boletas de calificación	960.00
Reexpedición de credencial	900.00
Expedición de constancias de estudios	8,820.00
Expedición de certificados parcial de estudios	160.00
Expedición de certificado de estudios	14,200.00
Expedición de título	30,590.00
Examen de Egreso Egel	217,140.00
Derecho de examen profesional	2,050.00
Cotejo y devolución de documentos	3,060.00
Donaciones	2,500.86
Examen segunda oportunidad	76,683.00
Examen de ingles oxford	35,200.00
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>\$ 714,343.86</b>



**Otros ingresos y beneficios**

Rendimientos Financieros

	85.49
<b>Suma total</b>	<b>\$ 85.49</b>

Este rubro se integra por Intereses Financieros





## Gastos y otras pérdidas

- En lo relativo al Gasto y otras pérdidas, este ascendió a \$ 14,819,152.56 y en cumplimiento a la normatividad por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se explican aquellas cuentas de gasto que en lo individual representa el 15 % o más del total de los gastos.

% Sobre gasto	Concepto	Importe
71	Servicios personales	\$ 10,573,358.98
9	Materiales y suministros	1,309,756.89
20	Servicios generales	2,936,036.69
<b>Suma total</b>		<b><u>\$14,819,152.56</u></b>

Detalle de rubros anteriores:

### Servicios personales

Concepto	Importe
Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,057,006.57
Remuneraciones adicionales y especiales	619,152.94
Seguridad Social	2,332,975.41
Otras prestaciones sociales y económicas	564,224.06
<b>Suma total</b>	<b><u>\$ 10,573,358.98</u></b>

### Servicios Generales

Concepto	Importe
Servicios básicos	313,145.87
Servicios de arrendamiento	214,097.10
Servicios profesionales	521,670.90
Servicios financieros, bancarios, comerciales	8,046.95
Servicios de instalación, reparación y mantenimiento	1,036,726.54
Servicios de comunicación social y publicidad	66,237.33
Servicios de traslado y viáticos	384,539.11
Servicios generales	391,572.89
<b>Suma Total</b>	<b><u>\$ 2,936,036.69</u></b>



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE ESCARCEGA  
DIRECCIÓN



## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### ACTIVO

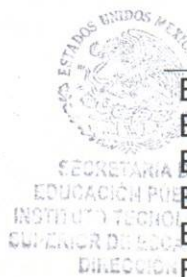
#### Efectivo y equivalentes.

1. Los efectivos y equivalentes recibidas corresponden al concepto de subsidios y transferencias otorgados por los Gobiernos Federal, Estatal, e Ingresos Propios, mismos que fueron ingresados debidamente en las cuentas bancarias de la Institución y que al 31 de marzo de 2023 se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Bancos/Tesorería	\$ 650,367.14	\$ 472,441.06
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondo con afectación específica	0.00	0.00

#### Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible a cuentas del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, en instituciones bancarias y su importe se integra por:



CUENTA	IMPORTE
Bancomer Recursos Propios Cta. 8097	35,413.47
Bancomer dispersión de nómina Cta. 8135	5,555.58
Bancomer Recurso Estatal Cta. 1369	384,439.03
Bancomer Recurso Federal Cta. 1334	213,619.41
Bancomer Remanente FAM 2022	0.12
Banamex Recursos Propios Cta. 9259	11,339.53
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>\$ 650,367.14</b>

#### Inversiones temporales

Representa el monto de efectivo invertido por el Ente, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días. El Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, al 31 de marzo de 2023, no cuenta con inversiones temporales.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA  
DIRECCIÓN GENERAL

## Fondos con Afectación Específica (Fondo Fijo)

Representa el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades. A la fecha el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega no cuenta con Fondos con afectación específica.

## Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

El importe que se refleja en el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes corresponde a deudores diversos por cobrar a corto plazo y los subsidios al salario.

Concepto	2023	2022
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	65,476.01	57,493.83
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	44,683.00	13,817.51
<b>SUMA</b>	<b>\$ 110,159.01</b>	<b>\$ 71,311.34</b>

## Cuentas por cobrar a corto plazo al 31 de marzo de 2023

Al 31 de marzo de 2023 el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega no cuenta con derechos a recibir o por recaudar por lo que no se tiene registrado.

## Deudores Diversos por cobrar a corto plazo al 31 de marzo de 2023

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega por concepto de subsidio al salario, mismas que serán aplicadas durante el siguiente trimestre y que continuación se relaciona:



NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Juan Naal Espinoza	Viáticos	1,000.00
Irma Cruz Barrientos	Faltante de caja	15.00
Guillermina Velasco Viveros	Viáticos	300.00
Gerardo Hernández García	Viáticos	2,500.00
Lázaro Montero Sarmiento	Viáticos	1,776.41
Cecilia López Velasco	Viáticos	600.00
Martín Castillo Valenzuela	Viáticos	986.00
Subsidio al salario	Subsidio al salario	58,298.60
<b>SUMA TOTAL</b>		<b>\$ 65,476.01</b>

### 3. Otros derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Instituto, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores:

Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y servicios al 31 de marzo de 2023

Vencimiento	NOMBRE	MONTO
90 días	Oxford University	13,035.00
90 días	Dancy Marianela Ferraez Chel	5,568.00
90 días	Proveedora del Panadero, S. A. de C. V.	80.00
90 días	E.S.G.E.S S. A. DE C. V.	26,000.00
<b>SUMA TOTAL</b>		<b>\$ 44,683.00</b>

### Inventarios

4. No aplica para el Ente ya que no cuenta con inventarios de bienes disponible para su transformación y/o elaboración de bienes.



## Almacén

- La Institución no cuenta con almacén, esto debido a que el material consumible que se adquieren se hace entrega al momento a las diversas áreas que solicitan.

## Inversiones financieras

- Al 31 de marzo de 2023, el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega no cuenta con recurso asignado por Fideicomisos, Mandados y Contratos Análogos por lo que no se reporta en la presente nota.
- El Ente no cuenta con saldo e integración de las cuentas: Participaciones, Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

## Bienes muebles, inmuebles e intangibles

- Los bienes muebles, inmuebles e intangibles son registrados al costo de adquisición, contra la cuenta de patrimonio, mismas que al 31 de marzo de 2023 se encuentran integrados cuantitativamente de la siguiente forma:

Tipo de Activo	Importe
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 4,600,914.81</b>
Muebles de oficina y estantería	2,122,442.29
Muebles, excepto de oficina y estantería	216,623.00
Eq. De computación y tecnologías de la información	7,192,069.28
Otros mobiliarios y equipo de administración	563,632.95
Equipo y aparatos audiovisuales	652,243.30
Aparatos deportivos	58,802.89
Cámaras fotográficas y de video	276,182.66
Otro mobiliario y eq. Educativo y recreativo	2,349,722.67
Equipo médico y de laboratorio	716,658.24
Instrumental médico y de laboratorio	1,251,968.70
Automóviles y equipo terrestre	1,215,532.88
Carrocerías y remolques	75,970.00
Equipo de defensa y seguridad	8,914.59
Maquinaria y equipo agropecuario	38,965.00
Maquinaria y equipo industrial	489,625.75

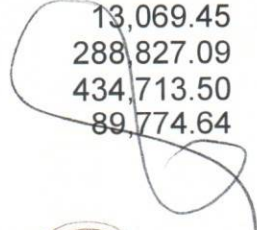


Tipo de Activo	Importe
<b>BIENES MUEBLES</b>	
Sistema de aire acondicionado	988,548.49
Equipo de comunicación y telecomunicación	103,558.08
Eq. de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	1,149,965.99
Herramientas y maquinaria-herramientas	122,281.39
Otros equipos bienes muebles	439,767.44
Depreciación acumulada de bienes muebles	-15,432,560.78
<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>\$ 26,199,074.51</b>
Terrenos	1,000,000.00
Edificios	47,578,903.21
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	-22,379,828.70
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>\$ 30,799,989.32</b>



### Desglose de depreciación de bienes muebles e inmuebles al 31 de marzo de 2023

Concepto	Depreciación del ejercicio	Depreciación Acumulada
Muebles de oficina y estantería	\$ 0.00	\$ 1,656,318.00
Muebles excepto de oficina y estantería	0.00	125,165.25
Equipo de cómputo y tec. de la información	0.00	5,509,684.39
Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00	394,919.00
Equipos y aparatos audiovisuales	0.00	535,961.14
Aparatos deportivos	0.00	7,642.10
Cámaras fotográficas y de video	0.00	268,482.33
Otros mob. y equipo educacional y recreativo	0.00	2,279,899.77
Equipo médico y de laboratorio	0.00	593,107.44
Instrumental médico y de laboratorio	0.00	1,251,915.63
Vehículo y equipo terrestre	0.00	1,154,421.20
Carrocerías y remolques	0.00	75,968.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00	8,914.59
Maquinaria y equipo agropecuario	0.00	13,069.45
Maquinaria y equipo industrial	0.00	288,827.09
Sistema de aire acondicionado	0.00	434,713.50
Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00	89,774.64

Concepto	Depreciación del ejercicio	Depreciación Acumulada
Equipo de generación eléctrica	0.00	413,184.06
Herramientas y máquina-herramientas	0.00	55,609.04
Maquinaria y equipo de impresión	0.00	274,984.16
<b>Depreciación acumulada de bienes muebles</b>	<b>0.00</b>	<b>\$15,432,560.78</b>
Edificios	0.00	22,379,828.70
<b>Depreciación acumulada de bienes inmuebles</b>	<b>0.00</b>	<b>22,379,828.70</b>
<b>Sumas Totales</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 37,812,389.48</b>

### Métodos de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación

El método de depreciación se realizó utilizando la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación publicada en el Diario Oficial con fecha 15 de agosto de 2012, de acuerdo a los siguientes:

BIENES MUEBLES	Años de vida útil	% de depreciación anual
Bienes de oficina y estantería	10	10
Muebles, excepto de oficina y estantería	10	10
Eq. De computación y tecnologías de la información	3	33.3
Otros mobiliarios y equipo de administración	10	10
Otro mobiliario y eq. Educativo y recreativo	5	20
Automóviles y equipo terrestre	5	20
Equipo de defensa y seguridad	10	10
Maquinaria y equipo industrial	10	10
Equipo de comunicación y telecomunicación	10	10
Eq. de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10	10
Herramientas y maquinaria-herramientas	10	10
Maquinaria y equipo de impresión	4	25

BIENES MUEBLES	Años de vida útil	% de depreciación anual
Bienes artísticos y culturales	10	10
Equipo y aparatos audiovisuales	3	33.3
Carrocerías y remolques	5	20
Cámaras fotográficas y de video	3	33.3
Sistema de aire acondicionado	10	10
Equipo médico y de laboratorio	5	20
Instrumental médico y de laboratorio	5	20
BIENES INMUEBLES		
Edificios no habitacionales	30	3.3

### Características significativas del estado en que se encuentran los activos.

Actualmente los bienes muebles e inmuebles se encuentran el 70 % en buen estado para su uso y funcionamiento y el 30 % restante en estado de deterioro, mismas que se encuentran pendiente de solicitar baja en la cuenta del patrimonio.

9. El Instituto no cuenta con el rubro de activos intangibles y diferidos por lo que no aplica para la presente nota.

### Estimaciones y deterioros

10. El Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, al 31 de marzo del ejercicio que se informa, no tiene registro de estimaciones y deterioros.

### Otros Activos

11. No aplica, la Institución no cuenta el rubro de otros activos





## PASIVOS

### Cuentas y Documentos por pagar

- La cantidad de \$ 677,053.64 corresponde a servicios personales, compromisos adquiridos con proveedores de materiales y servicios y las provisiones de las obligaciones por impuesto sobre la renta, impuestos retenidos por cuotas obreras y devoluciones de ingresos propios a alumnos por pago de servicios fuera de tiempo, como a continuación se detalla:

### Servicios personales por pagar a corto plazo al 31 de marzo de 2022

Nombre	Concepto	Monto	Status
Personal docente	Estímulo al desempeño	\$ 1,529.52	Vigente
<b>SUMA TOTAL:</b>		<b>\$ 1,529.52</b>	

### Relación de cuentas por pagar a corto plazo al 31 de marzo de 2023

El importe de esta cuenta representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones con la institución, mismas que serán pagadas durante el próximo trimestre, y que se detalla a continuación:

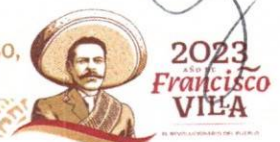
Proveedor	Concepto	Monto	Status
ESGES, S.A. de C. V.	Vales de gasolina	\$ 200.00	Vigente
Adelina May Tun	Consumo de alimentos	394.05	Vigente
Fátima del Rosario Balan Pérez	Dictamen de EF 2022	100,100.00	Vigente
Electrónica Empresarial Cancún	Saldo material	81.00	Vigente
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 100,775.05</b>	

### Relación de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo al 31 de marzo de 2023.

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: retenciones de ISR por Sueldos y Salarios y las retenciones derivadas de aportaciones de Seguridad Social (Trabajadores), mismas que serán liquidadas durante el próximo trimestre.



Calle 85 s/n entre 10-B Col. Unidad Esfuerzo y Trabajo No. 1, Escárcega, Campeche C.P. 24350,  
 Tel. 982 - 688 - 1598 [tecnm.mx](http://tecnm.mx) | [escarcega.tecnm.mx](http://escarcega.tecnm.mx)



VENCIMIENTO	TIPO DE OBLIGACIÓN	CONCEPTO	MONTO	STATUS
30 días	ISR	ISR Retenido por sueldos y salarios	\$ 383,406.12	Vigente
30 días	Resico	Régimen Simplificado de Confianza	381.58	Vigente
30 días	IVA retenido	Iva retenido por honorarios	13,000.00	Vigente
30 días	IMSS	Cuotas obreras al IMSS	76,490.24	Vigente
30 días	INFONAVIT	Cuotas obreras al Infonavit	100,927.13	Vigente
<b>SUMA TOTAL</b>			<b>\$ 574,205.07</b>	

### Otros documentos por pagar a corto plazo

Al 31 de marzo 2023 se tiene el registro de documentos por pagar a corto plazo por concepto de: Devoluciones de impuestos federales por pago indebido realizado por los estudiantes para el trámite de cédula profesional, mismas que serán reintegradas a los mismos.

TIPO	CONCEPTO	IMPORTE
Impuestos Federales	Tramite de cédula profesional y compulsas de documentos	\$ 544.00
<b>SUMA TOTAL</b>		<b>\$ 544.00</b>

A continuación, se relaciona de manera general el importe de cada cuenta:

Concepto	Importe
Servicios personales por pagar	\$ 1,529.52
Proveedores por pagar	100,775.05
Retenciones y contribuciones	574,205.07
Otros documentos por pagar	544.00
<b>SUMAS TOTALES</b>	<b>\$ 677,053.64</b>





## Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. El Instituto Tecnológico Superior de Escárcega no tiene registro en el rubro de recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente, por lo que no aplica para la presente nota.

## Pasivos Diferidos

3. No se tiene registro de cuentas de pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que impacten o pudiera impactar financieramente, por lo que no aplica para la presente nota.

## Provisiones

4. El Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, no generó Provisiones, esto debido a que no se contempló en el presupuesto para el ejercicio 2023.

## Otros Pasivos

5. No se cuenta con el registro de Otros Pasivos ya sea por tipo circulante o no circulante que impacten financieramente, por lo que no aplica en la presente nota.

## III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

A la fecha la Institución no cuenta con patrimonio contribuido, por lo tanto, no aplica.

2. Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.



CUENTA	SALDO
Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro	517,102.79
Resultado de ejercicios anteriores	32,743,349.08
Rectificaciones de resultados ejercicios anteriores	-2,376,990.04
<b>Patrimonio Generado</b>	<b>\$ 30,883,461.83</b>

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Presentación del análisis de las cifras del periodo actual y periodo anterior del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	650,367.14	472,441.06
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 650,367.14</b>	<b>\$ 472,441.06</b>

2. Detalle de adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

<b>Adquisiciones de Actividades de inversión efectivamente pagadas</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>48,578,903.21</b>	<b>48,578,903.21</b>
Terrenos	1,000,000.00	1,000,000.00
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	47,578,903.21	47,578,903.21
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
<b>Bienes Muebles</b>	<b>20,334,475.59</b>	<b>19,970,727.59</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	10,094,767.52	10,073,517.52
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,336,951.52	3,336,951.52
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,968,626.94	1,968,626.94
Vehículos y Equipo de Transporte	1,291,502.88	1,291,502.88
Equipo de Defensa y Seguridad	8,914.59	8,914.59
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,332,712.14	3,291,214.14
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
<b>Otras Inversiones</b>		
<b>Total</b>	<b>68,612,378.80</b>	<b>68,549,630.80</b>






3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio ahorro/desahorro:

CONCEPTO	2023	2022
<b>Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	517,102.79	-2,929,820.58
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>		
Depreciación		-37,812,389.48
Amortización		
Incremento en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	517,102.79	-40,742,210.06

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA  
DIRECCIÓN



## V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

a) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y contables.

Instituto Tecnológico Superior de Escárcega Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>15,336,253.98</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0	
2.3 Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		
3.2 Ingresos derivados de financiamientos		
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>15,336,253.98</b>

## b) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Instituto Tecnológico Superior de Escárcega Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>14,881,900.56</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>62,748.00</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	21,250.00	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	41,498.00	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>0</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones., Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>14,819,152.56</b>

### c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público, sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que pueden, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

#### CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

##### Contables

Valores	0.00
Emisión de obligaciones	0.00
Avales y garantías	0.00
Juicios	0.00
Inversión mediante proyectos para prestación de servicios	0.00
Bienes concesionados o en comodato	0.00

Se informa de manera agrupada en la presente nota las cuentas de orden contable y cuentas de orden presupuestario:

1. Valores en custodia: El Instituto no cuenta con Valores en custodia por lo que no aplica para la presente nota
2. Por tipo de emisión de instrumento: Se informará por monto, tasa y vencimiento, el Instituto no cuenta con esta cuenta por lo que no aplica para el informe de la presente nota.
3. Contratos firmados de construcciones: No se tiene registro de contratos para construcciones por lo que no aplica para la Institución para la presente nota.



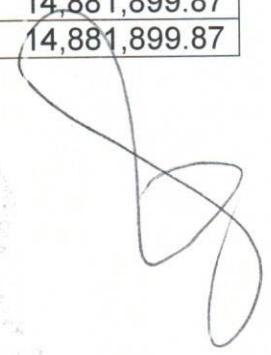
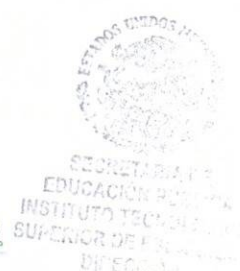
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario, con relación a los recursos autorizados se aprobó a nivel de obra, proyecto o acción el 100% del monto solicitado y el avance financiero refleja los ingresos recaudados del 26% y del presupuesto de egresos ejercido del 25%.

### Cuentas de Orden Presupuestario

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de ingresos	
Concepto	2023
Ley de Ingresos Estimada	59,846,686.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	44,510,432.02
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	15,336,253.98
Ley de Ingresos Recaudada	15,336,253.98

Cuentas de Orden Presupuestarias de egresos	
Concepto	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 59,846,686.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	44,964,786.13
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	0
Presupuesto de Egresos Comprometido	14,881,899.87
Presupuesto de Egresos Devengado	14,881,899.87
Presupuesto de Egresos Ejercido	14,881,899.87
Presupuesto de Egresos Pagado	14,881,899.87



### 16.- Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.*

**JULIO CESAR MONTERO SARMIENTO**  
Director General

**VLADIMIR ORTEGA GARCÍA**  
Subdirector de Servicios  
Administrativos

**GERARDO HERNÁNDEZ GARCÍA**  
Jefe de Departamento de Recursos Financieros



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE ESCÁRCEGA  
DIRECCIÓN

